

4  
1

1<sup>o</sup> Acta de la primera sesión de la Junta Directiva de la "Sociedad Unión Empleados y Obreros de Chidliu", presidida por el Sr. Rafael Larco Herrera.

En la H<sup>ca</sup> Chidliu, a los dieciocho días del mes de agosto de 1921, con asistencia de los Srs. Rafael Larco Herrera, presidente, Manuel E. Cubas, vice-presidente; Carlos Osorio, tesorero; Gustavo Reusens, Federico Macchiavello, Juan A. Barret; Jerónimo Florián, Julio Elorriaga, Andrés Córrea, vocales, y siendo las 8 y 30 p.m. se abrió la sesión.

### Despachos

Don oficio del Sr. vice-presidente Sr. Manuel E. Cubas, adjuntando un cheque por Rp 20.000 como primera cuota voluntaria con que contribuye para aumentar los fondos de la Sociedad; y ofrece todos los libros que de su colección fueran de utilidad para la Biblioteca.

Con un voto de agradecimiento al archivo.

### Acuerdos.

Remplazar en la primera Sesión de Junta General a los vocales Srs. Alberto Gutierrez, y Jerónimo Gamarrá, que se han excusado de pertenecer a la Directiva.

A iniciativa del Sr. Manuel E. Cubas, ofrecer al personal exhibiciones cinematográficas todos los días de lunes a viernes; siendo remunerados los asientos de palcos y galerías y gratuitos los asientos de platea.

A iniciativa del Sr. Presidente, activar la suscripción de las actas de fundación nombrándose para el objeto, una comisión compuesta de los Sres. F. Macchiavello, Julio Elorriaga y Jerónimo Florián.

A. insinuación del Sr. Manuel E. Cubas construir un lugar de recreo para la colectividad.

AA-HCH.12 gas,  
CA: 7  
DO: 85  
FS: 35  
B9: 1-70



dad aquí radicada), en el área vecina de la  
Huerfana #1, nombrándose para el efecto una co-  
misión compuesta de los Eros Manuel E. Cubas  
Juan A. Barreto y Gustavo Reuseus.

A iniciativa del mismo Sr. Cubas  
solicitar de los Eros Larco Herrera Heros, el esta-  
blecimiento de una Caja de ahorros, según los  
Estatutos.

Establecer una Biblioteca; designan-  
dose para el caso una comisión por los  
Eros Jorge Cox, Santiago R. Vallejo, y Julio E.  
Ortega.

Sacar a publicidad, una hoja perio-  
dística, los días miércoles, designándose para  
el objeto una comisión compuesta de los  
Eros Manuel E. Cubas, Santiago R. Vallejo, y Juan  
A. Barreto.

Proceder a la recepción de las cuotas  
voluntarias, acusando recibos provisionales  
hasta que se hagan talonarios.

A iniciativa del Sr. Federico Ma-  
schivello, solicitar a los Eros Larco Herrera  
Heros, un local propio para sesiones.

Correr a cargo de los gastos de  
funerales de los obreros pobres.

A iniciativa del Sr. Andrés  
Torres, pedir que la Compañía Larco Herre-  
ra Heros construya una carroza, para la  
mejor traslación de los cadáveres de Chica-  
ma.

No habiendo otro punto que tratar el  
Sr. Presidente levantó la Sesión.

Eran las 9<sup>30</sup> p.m.

N<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

2<sup>a</sup>

2  
3

Acta de la Sesión de Junta Directiva de la Sociedad "Unión Empleados y Obreros de Chile", presidida por el Sr Rafael Barco Herrera.

En la Hf Chile, a los veinticinco días del mes de agosto de 1921, con asistencia de los Sres Rafael Barco Sr, presidente, Manuel Cubas vice presidente, Carlos Osorio Cesero, Julio E. Arbegoso Pro-secretario, Gustavo Reuser, Federico Macchiavello, Juan A. Barreto, Gerónimo Florián, Julio Clorruaga, y Andrés Torres, vocales; y siendo las 8. y 15 p.m se abrió la Sesión.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior sin observación alguna.

Despachos

Se dio lectura a una comunicación de la Empresa Cinemas de Crujeillo, ofreciendo determinadas películas, para ser corridas en el Cine de esta Hf. pero a condición de poder ser reprisadas, y cobrando \$p 10.000 al mes.

Orden del día

Sometido a discusión el ofrecimiento, no se aceptó el que fueran reprisadas las películas, pero si el pago mensual de \$p 10.000.

Acuerdos.

El Sr Presidente manifestó que casi la totalidad de los Sres empleados, un grupo numeroso de operarios y braceros, habían ofrecido su concurso, para desempeñar las labores de campo, abandonadas por los huelguistas; y que siendo una actitud muy laudable, proponiendo ponerse de pie en su honor, lo cual fué aprobado.

El mismo Sr Presidente, que habiendo renunciado los delegados del cuerpo de braceros, y que de conformidad con el art 17 de los Estatutos de la Sociedad, se designarían otros vocales de los braceros.

A propuesta del Sr J. Florián se eligieron a Toledo Jara, y Sandoval Morris, en lugar de los renunciados.

El Sr Pdt, hizo una exposición del doloroso suceso.



4  
so ocurrido el viernes de la semana pasada, y ma-  
nifestó su sentimiento.

El Sr. vice-presidente Manuel Elbas, indicó que algunos Dres. empleados deseaban se con-  
memore el día 23 de agosto, de cada año, saliendo  
típos ese día a trabajar al Campo.

El Sr. Carlos Osorio manifestó, que los  
obreros estaban en la creencia que habíamos de  
suspendido sus labores sólo por hacerles daño ó arre-  
batarles su trabajo, y que se les debía mostrar lo  
contrario.

El Sr. Presidente manifestó que se redactaría  
una hoja suelta, explicando la actitud acumi-  
da.

El Sr. J. Macchiavello propuso se indicara  
en la hoja, que la idea había sido concebida  
por los Socios de la Sociedad U. E. y O. de Chichil.  
A iniciativa del Sr. vice-presidente Sr.

Manuel Elbas, hacer que las erogaciones para  
socorrer familias de peones, sea efectuada sólo por  
cuentas de la Sociedad, y bajo su inmediato con-  
trol, nombrándose una Comisión.

El Sr. Presidente propuso para formar dicha  
Comisión a los Dres. Abel Fernández, Juan Poma y Car-  
los Osorio; y que los fondos colectados ingresaran  
al fondo común, para aliviar situaciones difíciles.

El mismo el Presidente, que habiendo teni-  
do conocimiento, iban a hacer delegaciones obreras  
de las Fedas, para hablar con el Pote de la Repú-  
blica, y que estimando conveniente que la So-  
ciedad Empleados y O. de Chichil, enviara igual-  
mente las suyas, insinuaba la idea de proce-  
der en igual sentido.

Después de ligera discusión fué aproba-  
do el nombramiento de la Comisión.

El mismo Sr. Pote manifestó que con-  
vendría buscar delegados entre las personas, que  
no eran de la Junta Directiva.

El Sr. vice-Presidente, Sr. Manuel Elbas



53

propuso como candidatos a los Srs Abel y Humberto  
Fernández.

El Sr Gustavo Reuser, propuso al Sr César A  
Rodas.

El Sr Julio Elorreaga igualmente propuso al Sr  
Antonio Castillo.

De manera espontánea ofrecieron sus servicios  
el Sr Rafael Barco, Sr Jorge Cox y Sr Manuel E  
Cubas.

El Sr vice-presidente Sr Manuel E Cubas indi-  
có que los miembros de la Comisión serían nombra-  
dos por el Jefe de ellos.

Cometida a votación de Presidente para  
la Comisión que marcharía a Lima, la Junta Directo-  
ra eligió al Sr Manuel E Cubas, autorizándolo para  
designar a sus demás Srs miembros de la Comisión.

El Sr Gustavo Reuser, manifestó que  
sería conveniente, aprovechar del viaje a Lima de  
la Comisión, para hacer aprobar del Gobierno, los  
Estatutos de la Sociedad.

No habiendo otro punto de que  
tratar, el Sr Presidente levantó la sesión.

Eran las 10 p.m.

Nº Bº

6  
3<sup>a</sup>

Sesión de Junta Directiva de la Sociedad  
 "Unión Empleados y obreros de Chicliú", celebra-  
 da el de Enero de 1921, presidida por el Sr  
 Rafael Larco H.

En la H/ Chicliú a los días del mes  
 de Enero de 1921, con asistencia de los Sres: Rafael  
 Larco H, presidente, Carlos Osorio, tesorero; Julio E  
 Orbegoso, Juan A. Barreto, Julio Correaga, Gustavo  
 Reuseus, Gerónimo Florian, y Federico Macchiavello  
 vocales, y, siendo las 8 y 45 p.m el Sr. Presidente  
 te abrió la Sesión.

Se dió lectura el acta anterior, y antes  
 de ser aprobada, el Sr. Reuseus, manifestó que se  
 había omitido en ella, el retiro de la renuncia  
 del Sr. Prosecretario, de lo que se deja constan-  
 cia en la p<sup>ta</sup> reunión.

### Despachos

Nueva carta renuncia del Sr. E. Mora, vocal  
 del personal de Salamanca. A la O del día.

Nueva carta de la Sta. Isolina Alva  
 rezo, deplorando que su nombre no figure entre  
 los miembros de la Sociedad, cuando ella era  
 socia de toda voluntad. Contestase con informe  
 de la Secretaría.

Una carta del Sr. Flavio Falcón soli-  
 citando su ingreso a la Institución. Se  
 había contestado aceptando.

### Acuerdos:

No se aceptó la renuncia del Sr. Mora, su-  
 plicándole la retire, porque era necesario que  
 el personal de Salamanca tuviera un represen-  
 tante a la Junta Directiva.

El Sr. Presidente dió cuenta que en  
 el último vapor habían marchado a Lima, la  
 Comisión de la Sociedad, presidida por el Sr  
 Ing<sup>o</sup> Manuel E. Zubas, y compuesta de los Sres  
 César Rodas, Clemente Vértico, Humberto Fernan-  
 dez, y del obrero Tomás Montero, para entablar reda-

34

maciones ante el Supremo Gobierno, y exponer la verdadera "Situación del Valle de Tucumán".

Se acordó en seguida insinuar al Sr. Jg. Cubias, por radiografía, lo conveniente que nos represente en la Sección del Trabajo del Ministerio de Fomento, para conocer sobre los reclamos de los obreros Pito y Urqueta, y proceder convenientemente.

Se convino suscribir un poder para enviar a la Comisión, caso que fuera necesario, nombrándose para el efecto, una comisión compuesta de los Srs. Florián, Macchiavello, y Clouzeaga.

Se dió lectura a la comunicación que llevaban la Comisión si hiba. Después el Sr. Presidente manifestó que, no obstante que el Sr. Poma y el obrero Estrada, no resultaban cómplices del crimen que se les calumnia, aun no podían venir para evitar complicaciones, esperándose tan sólo una ~~of~~ terminante de la primera autoridad, caso de algún motivo ó desorden de parte de los huelguistas.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la Sesión, siendo las 9<sup>30</sup> p.m.

V.º B.º

Sección de Junta Directiva de la Sociedad Unión Empleados y Obreros de Chicliu se celebrada el 15 de Mayo de 1921, y presidida por el Sr. Rafael Carco H.

Siendo las 8<sup>30</sup> p.m. y con asistencia de los Srs. Rafael Carco H., Jorge Cox V., Juan A. Barreto, Gustavo Reusens, Jerónimo Flouren, Julio Elorreaga, J. Macchiavello, Antonio Castillo, Moisés Sandoval, Carlos Osorio, Santiago Toledo Jara, se abrió la sesión.

El Sr. Secretario accidental manifestó que no había sido posible preparar el acta de la sesión anterior; por la premura del tiempo, pidiendo excusas, y ofreciendo alistarla para la próxima reunión.

### Despacho

Un oficio del Sr. Prefecto solicitando los Estatutos de la Sociedad, y la nómina de su personal, para elevarlos al Supremo Gobierno para su aprobación. El Sr. Presidente manifestó que se había contestado accediendo a dicha solicitud.

Nueva carta del Cineama Teatro de Trujillo sobre cintas cinematográficas. El Sr. Presidente manifestó que se había contestado pidiendo que avisaran la fecha desde la cual, podrían hacer las remisiones de cintas de estreno. Al archivo.

Otra carta del Sr. Amorón y Reyna, adhiriéndose a la actitud de la Sociedad, y solicitando formar parte de ella. El Sr. Presidente manifestó que conforme a los Estatutos, se le ha contestado que no puede ser socio. Para primera Junta General, a fin de acordar sobre el ingreso de socios que, aunque no laboraran en la S. O., deseen prestar su concurso moral y de propaganda.

### Acuerdos



Después de hacer el Sr. Presidente una ligera exposición de la situación del Valle de Chicama; de la crítica hora de la industria azucarera, y de la actitud que las autoridades y la prensa, felizmente habían tomado, en vista de la gravedad del momento Social para tratar de conjurar el peligro, se convino en comunicar al Sr. Prefecto del Departamento que la Guardia Urbana, formada el 2 de Junio estaba decidida a mantener el orden público, en el caso de que su concurso fuera indispensable.

Manifestando el Sr. Presidente que se anunciaba la venida del Sr. Ministro de Fomento Dr. Lauro Curileto, se acordó invitarlo a una sesión pública en la Sala de espectáculos, para tratar sobre el problema obrero, y agragarlo con un banquete en la Huerta #1 de esta Heda.

Luego el Sr. Presidente manifestó su complacencia por hallarse presentes los representantes de los obreros; hizo ver una vez más que la razón y la justicia estaban de nuestro lado, manifestando que la corrección de nuestros actos, y la persuasión tranquila, debían ser nuestros medios de propaganda.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió la Sesión a las 9 a. m.

N.º B.º



Sesión de Junta Directiva de la Sociedad Unión Empleados y Obreros, de Chuclín, celebrada el 20 de Setiembre de 1921.

Siendo las 7 <sup>1</sup>/<sub>4</sub> a. m. el Sr. Presidente abrió la Sesión con asistencia de los siguientes Sres. Rafael Larco H., Jorge Cox, Juan A. Barret, Gustavo Reuseus, Jeronimo Floriani, Carlos Osorio, Julio Eborrea, Federico Macchiavello, Audrién Torres, Antonio Castillo Santiago Toledo Jara, y Moises Sandoval. Leídas y aprobados sin observación alguna las actas de las sesiones anteriores, se dio lectura a una carta suscrita por varios socios, solicitando se levante una suscripción para aliviar la desgracia del Sr. Farfán, cuya esposa acababa de fallecer. Se acordó acceder a esa solicitud, autorizando al Sr. Cesovero para que inicie la colecta.

Luego se nombró el personal que debía encargarse de correr las listas para erogaciones posteriores así:

Para empleados de Campo	Sr. J. Floriani
" " " Mercado	" Carlos Osorio.
" operarios " "	" A. Castillo
" braceros - " "	" A. Sandoval y E. Jara.

#### Acuerdos

A iniciativa del Sr. Presidente, se usará un carnet, con el retrato y la impresión digital de cada asociado.

Se confeccionó un Estandarte de la Sociedad, teniendo como emblema el de la Unión. El Sr. Federico Macchiavello, ofreció el concurso de su Sra. hermana, y su Sra. esposa, para la confección.

Se nombró una comisión con amplias facultades para representar a la Sociedad en la próxima visita que el Sr. Ministro de Fomento haría a esta localidad con el fin de estudiar los problemas del Valle.

de Chicama. Dicha Comisión fué formada por los  
Sres: Rafael Larco H, Jorge Cox y Gustavo Reuseus.

Se convino así mismo en que para  
el día de la visita del Sr Ministro, los asociados  
harían uso de una insignia, consistente en una  
cinta en el pecho. El Sr Macchiavello quedó en-  
cargado de la confección de las cintas.

Se nombró una comisión compuesta  
de los Sres Rafael Larco H, Dr Carlos Bernasconi y Fede-  
rico Macchiavello para saludar al ministro en nom-  
bre de la Sociedad, á su llegada en Salaverry.

Que el Sr Rafael Larco ofrecería la  
velada que en honor del Sr Ministro, se daría en  
el teatro, y que el Sr Jorge Cox, tomaría la pala-  
bra en la Huerata y á la hora del banquete, que  
se daría también al Sr Ministro.

Para resolver los futuros conflictos que pu-  
dieran suceder en Chicliu, se acordó trabajar pa-  
ra constituir un tribunal compuesto de un socio  
de la Sociedad "Auxilios mutuos", un socio de la  
Sociedad "Unión E y O de Ch", y un miembro inde-  
pendiente, como por ej: El Dr. Rector de la Univer-  
sidad de Trujillo.

El Sr Presidente manifestó que los abogados de  
los obreros, en Trujillo, entre ellos el Dr Tamallos  
había declarado "que en Chicliu no existía conflic-  
to entre el capital y el trabajo"

Después, se acordó invitar á los Miem-  
bros de la Sociedad "Auxilios mutuos" de Chicliu,  
lo mismo que solicitar á los Sres Larco Herrera  
se dignen declarar feriado el día que visitara el  
fuerte el Sr Ministro.

Se encomendó al Sr Cox, lanzar una  
proclama en nombre de la Sociedad, explicando las  
causas que determinaran el último "paró", y lo in-  
fructuoso que para la causa obrera ha sido.

También se encomendó al mismo  
Sr lanzar otra proclama con motivo de lo  
que significa el concurso prestado por los Miem-



bros de la Sociedad y los elementos de "orden", para que el trabajo no se interrumpa en las distintas labores de la H. encomiando con citación de nombres a los que más se hayan distinguido

Que el Sr. Poma debe ingresar a la Hda, el mismo día que visitara el Sr. Ministro.

Recomendar al personal, que no hiciera uso de la palabra libremente en el día que visitara la localidad el Sr. Ministro.

Siendo las 9<sup>to</sup> a. m el Sr. Presidente dió por terminada la sesión

J. B.

6<sup>a</sup> Sesión de Junta Directiva, de la Sociedad "Unión Empleados y Obreros de Chichilín", presidida por el (Sr Rafael Larco H.) Vice-Presidente  
Sr Manuel E. Cubas

A los 27 días del mes de Enero de 1921, en la H<sup>ca</sup> Chichilín, y con asistencia de los siguientes Srs, se abrió la sesión, siendo las 8.30 p.m:

Leída y aprobada el acta anterior se dio cuenta de lo que sigue:

Despachos

Un oficio de la "Sociedad Subarmónica Chichilín", uno del Club Sport Carlos Larco H., otro del Club "Ciro Chichilín" aceptando enviar comisiones previstas de su estandarte, a la recepción del Sr Ministro de Fomento. Al archivo.

Una carta del Sr Amorón y Risco, sintiendo no poder formar parte de nuestra Sociedad. Al archivo.

Una carta del Sr Manuel E. Cubas dando cuenta de su misión en Lima. Al archivo.

Una carta del Sr Juan Poma aceptando formar parte de la Comisión de Sepelio de la Sociedad. Al archivo.

Una carta del Sr Próspero Weira, solicitando formar parte de la Sociedad. A la H<sup>ca</sup> del día.

Otra carta del Sr Francisco Huacacolge dando parte de que es víctima de los insultos que le infiere el operario Wilfredo Marquina.

Orden del día

Enviar a los Sres Larco Herrera Huos la carta de Huacacolge solicitando gestione ante las autoridades, el esclarecimiento de las injurias y el castigo del culpable.

2 Aceptar como socio al Sr Próspero Weira, adhiriendo la carta a los actas de la Sociedad.

Permitir al Sr M. Cubas para que proponga algunas modificaciones sobre socios propagandistas.



Dirigí una circular á las Sociedades Obreras de Chiclayo, semejantes á la nuestra, solicitando su solidaridad, para repeler el avance de las malas doctrinas sobre el "Socialismo". El Sr. Reuseus ofreció dar los nombres de dichas Sociedades Obreras.

En seguida el Sr. Vice-Presidente expuso sus gestiones llevadas á cabo en Lima ante el Gobierno y las Sociedades obreras Capitulinas, diciendo que las agrupaciones de obreros, más serias, habían ofrecido su concurso moral á nuestra Sociedad. Que el Sr. Rodas acababa de pasar un telegrama avisando que la "Sociedad Maestros de Taller de Lima" se habían solidarizado también á nuestra causa. Que los ex-obreros de Chiclin Santander y Risco, se habían portado muy bien.

Y después de repartir á los miembros de la Directiva un folleto, conteniendo el manifiesto de nuestra Sociedad á los obreros de Lima, se suspendió la sesión.

Eran las 9  $\frac{1}{4}$  p.m.

J. B.

7<sup>a</sup>

Sesión de Junta Directiva de la Sociedad "Unión Empleados y Obreros de Chichil", celebrada el 19 de octubre de 1921, presidida por el Sr. Rafael Harco H.

Con asistencia de los Sres. Rafael Harco H., Juan A. Barreto, Gustavo Reuseus, Gerónimo Florián, Santiago Toledo Jara, Moisés Sandoval, se abrió la Sesión a las 5<sup>30</sup> p.m.

En la Sala estaban presentes los Sres. Delegados de la Confederación de artesanos "Unión Universal", Sres. Celso Chirinos, Antenor Sotomayor y Juan Bermudez, que han venido en misión de confraternidad y de estudio de los asuntos obreros en el Valle de Chichil.

El Sr. Presidente agradeció la asistencia de los Sres. miembros de la Junta Directiva, para la presentación de los Sres. delegados en referencia, cuya misión debía que ser mirada con profunda simpatía, e invitó a los presentes a ponerse de pie en honor de la Delegación.

Los Sres. Delegados, cuyos credenciales se encontraban en la mesa, expresaron en conjunto la finalidad de su importante visita; manifestando sus intenciones encaminadas a procurar el restablecimiento de la normalidad en el Valle de Chichil, usando de los medios más eficaces para ver de conseguir lo que deseaban.

El Sr. Chirinos hizo elogio justo de la actuación del Sr. Rafael Harco H., de que tiene fundamentos para creer que ha luchado y sigue haciéndolo en beneficio de la clase obrera. Opinió por la conveniencia de celebrar una reunión a la que asistirían todos los elementos que componen la Sociedad "Unión Empleados y Obreros" a fin de concretar el punto de partida para un posible acercamiento con los miembros de la "Sociedad Auxiliarios Montañas", con cuyos dirigentes tenían la intención de conferenciar, sobre las dificultades actuales y

hacer gestiones en favor de su solución pronta y cordial.

El Sr. Presidente consultó á la Directiva si podria llevarse á cabo la idea de una reunión general de nuestros elementos. Acordado.

Asi mismo, que esa reunión pueda ser el día siguiente, esto es el 20; despues de ligera discusión sobre la hora y lugar se acordó que seria á las 4 p.m en el Cine.

El Sr. Delegado Chirinos hizo notar que <sup>en</sup> esa reunión se podrian enterar los miembros de la "Sociedad", la representación que él y sus compañeros traen, y de los demás puntos que pien-san tratar en relación con los asuntos obreros.

Teniendo que tratarse de asuntos internos de la Sociedad, y cumplida la representación de los Srs. Delegados, éstos se retiraron de la Sala.

En seguida se tomaron acuerdos para conseguir la reunión oportuna de los elementos pertenecientes á la Sociedad, á fin de que acudieran al día siguiente, á la hora fijada al Cine, para la cual se contaba con la benevolencia de los Srs. Harco Herrera Heros, en el sentido de dar las facilidades del caso.

Despues, y para terminar, se puso en aprobación la idea de obsequiar con un agasajo especial á los Srs. delegados el día Domingo venidero. Idea que fue acogida con entusiasmo.

A las 6<sup>1</sup>/<sub>4</sub> p.m se levanto la sesión.

V.º B.º





9  
17

8<sup>a</sup> Sesión de Junta Directiva celebrada el 21 de Octubre de 1921, por la Sociedad Unión Empleados y Obreros Chicliw, presidida por el Sr Rafael Larco R.

Con asistencia de los Srs Barreto, Reuseus, Florián, Osorio, Elorreaga, Torres, Vallejo, Castillo, Colorado Jara y Sandoval, se abrió la sesión a las 5 1/2 p.m. en el domicilio del Sr R. Larco.

El Sr Presidente manifestó que la presente reunión tenía por objeto, tomar algunos acuerdos de importancia, después del acto realizado el día anterior en el local del Cine.

Dijo que se habían dirigido telegramas a la Confederación de Artesanos, y al Sr Vicepresidente J. M. Cubas, informándoles de la llegada feliz de los Sres Delegados, y de los principios de su importante actuación.

En vista del acuerdo anterior sobre agaraje a los Sres Delegados de la Confederación, consultó el mismo Sr Presidente si se creía conveniente invitar a algunos miembros de la "Sociedad Auxilios Mutuos". Ciertos breves cambios de ideas así se acordó.

El Sr J. Macchiavello, llamó la atención hacia la falta de consideración, entre los miembros de la Sociedad, de las distinguidas empleadas Sras Seminario, y de Febrero, y Sta Cubas, que pertenecen desde su fundación, y por lo natural a ella, sin embargo no figuraban en las reuniones generales de la Institución.

El Sr Presidente expuso que esa omisión sería salvada oportunamente, y que obedecía a una distracción involuntaria de la persona encargada de llevar la nómina de Socios.

El Sr Julio Elorreaga miembro de la Junta Directiva, fue designado para dirigir la palabra a los Sres Delegados, ofreciendo la manifestación en el banquete de la Sociedad en honor de ellos.

Se cambiaron acuerdos sobre invitación de algunos miembros prominentes de la clase obrera de Crujillo, para asistir a la fiesta; sobre la disposición de las funciones en el Cine, las noches del sábado y domingo, y sobre el detalle de ambas, para que los D<sup>os</sup> Delegados, puedan tomar una impresión verdadera de la vida de Chile.

Después de lo cual se levantó la sesión, siendo las 6 y minutos.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>



9.<sup>a</sup> Sesión de Junta Directiva de la Sociedad Unión Empleados y Obreros de Chiclin, celebrada el 26 de Octubre de 1921, y presidida por el Sr Rafael Harco.

Estáudo presentes los Sres, Barreto, Reusens Vallejo, Macchiavello, Osorio, Toledo Jara, Sandoval y finalmente Jg Cox, el Sr Presidente abrió la sesión siendo las 6 1/4 p.m.

Despachos

Una carta de N. Marquina quejándose de haber recibido maltratos del operario N. Olguin. A la 7 del día.

Una carta del Sr Osorio, sobre lista de erogación para socorrer a la Sra de Fernandez, que había perdido su hijo. Siendo una erogación sin fundamento se dispuso que no continuara.

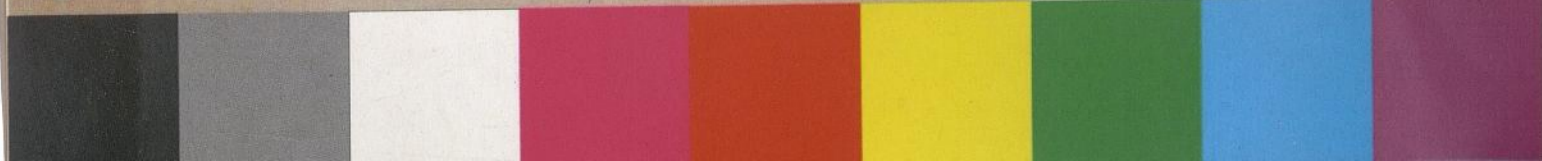
Comunicaciones de los Sres. a Bustamante, Sr Goniáles, Miguel Saichero, sintiendo no poder asistir al Banquete. al archivo.

Comunicaciones de Sr D. Villacorta, y de Dna Maria Borseyú, pidiendo su ingreso a la Sociedad. A la 7 del día.

Enseguida ingresan a la Sala de Sesiones los Sres que componen la Comisión de la Confederación de Artesanos de Lima, quienes una vez en posesión del (la) uso de la palabra se expresan, agradeciendo al Sr Presidente las inmerecidas atenciones de que han sido objeto, de igual modo que de todos los Sres Asociados; ofreciendo, que tan pronto de regreso a la Capital harían circular la verdad presenciada por ellos, y lo injustos como procedían los dirigentes de la Sociedad Auxilios Mutuos.

Después, para terminar el Presidente de la Delegación, tuvo palabras de elogio para el Sr Rafael Harco, y demás miembros de Junta Directiva.

El Sr Presidente contestó a los Sres dele.



gados, su buena labor, y contando con los elementos de aquí, pide propongan algo si hay necesidad, referente a dos comunicaciones.

El Sr. Chirinos manifiesta que hace 8 días tuvieron la satisfacción de estar entre nosotros, y que teniendo que partir mañana, lleva una gran contrariedad 1º por la premura del viaje, y 2º por no haber podido arreglar, como fue sus mejores deseos, llevar a cabo la "Conciliación" entre ambas Sociedades. Alega que, estando la Sociedad U. E. y O., al lado de la verdad y la justicia, y habiéndoles cerrado toda probabilidad de amistad los titulados Auxilios Mutuos, ofrece, que en Lima trabajarán incesantemente apoyando nuestra sana causa, y para que la tranquilidad y normalidad retorne al rico Valle de Chicama, y muy especialmente la H. Chicliu.

Nuevamente agradece en nombre de la Conf. de Artesanos, el porte caballero, y particular que es propio del Sr. Harco R., y después de una breve alocución termina.

El Sr. Presidente agradece muy de veras finas frases. Ds. Delegados. Antes de terminar el Sr. Presidente pide a los mismos Ds., digan si no tienen inconveniente, para que la Sociedad se dirija a la Comisión de Lima, a fin de que se pongan de acuerdo con la Delegación.

El Sr. Chirinos, a prueba, manifestando que ya es tiempo de llevar a cabo un movimiento netamente nacionalista en pro de la Industria amenazada.

El Sr. Presidente consecuente con ideas Sr. Delegado, conviene en hacer público el informe de la Delegación.

Delegado Sr. Sotomayor, Verboramente hace ver la actual situación, manifestando que cuando se nombró comisión un Compañero de la Conf., pidió al Gobierno, pidiendo la inmediata deportación del elemento malo

21

De su parte, ofreció su apoyo incondicional, y su campaña, para llevar al Convencimiento público, el remedio único que debería darse al Valle.

Muy agradecido al Sr Barco, y demás miembros de la Directiva, pidió hacer extensiva su palabra de agradecimiento para todos los dignos asociados.

El Presidente Sr Barco, manifestó que ve con suma complacencia que se inicia una campaña de neta nacionalidad, en consecuencia cree que la Confederación va á levantar el pendón, en beneficio del país entero. Hace un inciso, sobre la situación por la que atraviesa la industria agrícola, arucarera, y sus futuros contratiempos sino se levanta la voz de verdadera defensa nacional.

El Sr Sauternder que estaba presente propuso que conste en el acta todo lo narrado por los Srs Delegados, como recuerdo á sus mejores deseos. Aprobado.

El Sr Cox, cree que sería conveniente dirigirla una comunicación al Sr Cubos, para que en la próxima sesión de la Confederación, haga extensivo nuestro agradecimiento por el envío de la respetable Comisión que acertadamente mandaron. Idea que fué aprobada.

El Sr Presidente pidió á los miembros que componen la Directiva, ponerse de pie, en honor de los Sres Delegados de la Conf de Artesanos Unión Universal, que partirán mañana.

Siendo la hora avanzada, se levantó la sesión.

Nº Bº



10<sup>a</sup> Sesión de Junta Directiva de la Sociedad Unión Empleados y Obreros de Chicliu, celebrada el 15 de febrero de 1921, bajo la presidencia del Sr. Rafael Larco H.

Con asistencia de los Sres Barreto, Reuseus, Vallejo, Florian, Osorio, Elovreaga, Castillo, Toledo Jara, Torres, y Scauloval; el Sr. presidente R. Larco, abrió la Sesión.

### Acuerdos.

El Sr. Presidente manifestó que la convocatoria á Sesión obedecía, á que habiendose dado por el Gobierno el decreto Supremo, de fecha 7, destinado á poner término al conflicto obrero del valle de Chicama, el reintegro á esta ~~de~~ de los delegados obreros que fueron á Lima, ha traído una nueva era de efervescencia y anormalidad, pues las labores sufrían de nuevas interrupciones, sin embargo de no existir un motivo que pudiera justificar este nuevo estado de cosas, que dilata la crisis social.

En vista de lo que comenzaba á ocurrir de nuevo, el Sr. Presidente pidió que se contemplara la situación, y se tomaran los acuerdos que correspondían por parte de nuestra institución.

También dijo que según ese mismo decreto Supremo, ha llegado el momento de que se designe el delegado obrero, que debe representar á los trabajadores de Chicliu, formando parte de la Comisión Inspectora del Trabajo, evitando con tiempo que los malos elementos, hagan esa designación tan importante para los intereses del personal.

Después de un meditado examen



de lo que se ponía en discusión y para resolver en seguida, á iniciativa del mismo Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

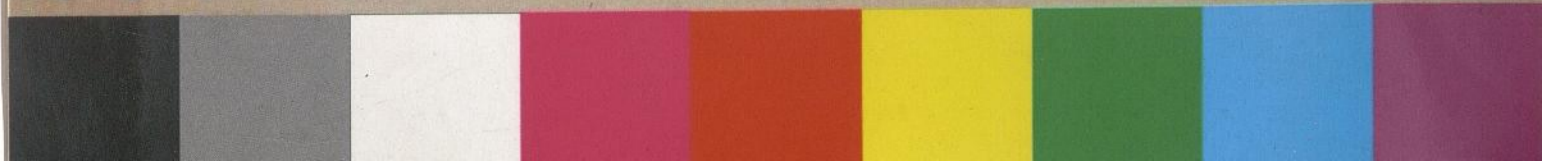
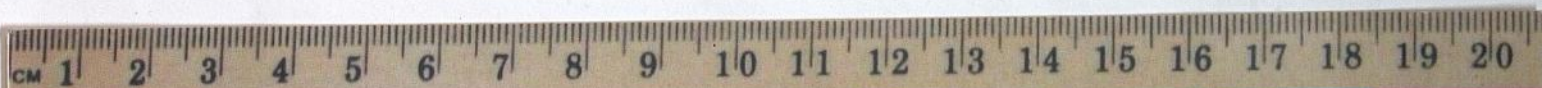
Que la Comisión que la Sociedad tiene actualmente en Lima se dirija al Supremo, con todos los informes del caso, para denunciar el nuevo estado de disociación que han venido á fomentar los delegados que han permanecido en la Capital representando á los obreros "Sindicalistas", y pidiendo las garantías necesarias para la tranquilidad pública, á la vez, que la cesación definitiva de este desconcierto que afecta gravemente á nuestra colectividad.

Que se ponga en conocimiento del Sr. Jefe del Destacamento la paralización parcial de las labores que ha concurrido á efectuarse por la intervención de los delegados sindicalistas, empeñados nuevamente en producir graves hechos como en ~~anos~~<sup>meses</sup> anteriores.

Que los Sres. Reusens (que presiderá) Eloreaga, Castillo y Toledo Jara, formen la Comisión de señalar la persona más aparente por su buen espíritu, honradez y capacidad, á fin de que sea el Delegado Obrero ante la Comisión Inspectora del trabajo.

Que se dé á luz una hoja suelta explicando la regravación del conflicto, debido á la mala labor disociadora de los elementos malos, llamando al buen camino á los obreros que inconscientemente siguen las insinuaciones de los "agitadores".

Y que una comisión compuesta de los Sres: Barreto (que la preside) Eloreaga y Baudoval, se apersonen en Trujillo, para poner en conocimiento del Sr. Prefecto del Departamento, las nuevas dificultades que se han originado por los malos elementos, para obstaculizar las labores, sin respetar el decreto Supremo, dado por el Gobierno, para solucionar en el



valle de Chicama, recordando el estado de alarma y de grave perjuicio para los habi-  
tantes que con honorables y sano criterio, se  
hallan entregados tranquilamente al trabajo,  
y para la Industria que vuelve á recibir las  
acomodadas de los "agitadores" que quieren llevarla  
á la ruina.

La Sesión concluyó á las 12<sup>20</sup> de la  
mañana, habiéndose acordado antes de su ter-  
minación, que la Guardia Urbana volviera pres-  
tar sus servicios, como anteriormente, y en la  
forma que mejor garantice la vida é intereses  
de todos.

V.º B.º

*[Signature]*





Sesión de Junta Directiva de la "Sociedad Unión Empleados y Obreros de Chidliu", celebrada el 9 de feb de 1922, y presidida por el Sr Rafael Harco H.

Siendo las 5<sup>30</sup> p.m en la casa del Sr R. Harco, el Sr Presidente abrió la sesión, estando presentes los Sres: Cubas, Osorio, Elorreaga, Florián, Macchiavello, Torres, Castillo, Sandoval, Toledo Jara.

El Sr Presidente manifestó que no se habían dado comienzo á los acuerdos tomados en las primeras sesiones, por cuanto se habían sucedido continuos acontecimientos que entorpecieron la buena voluntad de que estaba para realizar de manera satisfactoria lo ya acordado, ofreció que se pasarían comunicaciones á los Presidentes de las Comisiones, para que se pronuncien al respecto.

El mismo Sr Presidente solicita del Sr Jg Cubas que tenga la bondad de manifestar á los miembros de la Directiva, respecto á su actuación en la Capital, como tambien el resultado de la actuación obtenida por la Comisión que él (el Sr Cubas) presidia.

El Sr Cubas lamenta que no haya venido á sesión preparado para dar cuenta de su misión, pero expresa que su labor fué muy mal secundada por el Gobierno, Ministro de Fomento, y autoridades, y que habiendo recurrido después á las Instituciones obreras de Lima, de ellas se alcanzó bastante apoyo.

El Sr Presidente ruega al Sr Jg Cubas que se moleste dar todos los informes necesarios al Sr Secretario con el fin de dejar constancia en el libro de actas la buena labor llevada á cabo por la Comisión que él presidia; pedido que fué atendido amablemente por el Sr Jg Cubas, quien se expresó poco más ó menos así:

"A nra llegada á la Cap, iniciamos inmediatamente, las respectivas gestiones para obtener el reconocimiento de ntra Sociedad, presentando al

dia siguiente de ntra llegada, una solicitud redactada de acuerdo con las indicaciones del Sr Dr Olaschea.

Conseguida tratamos de entrevistarnos con el Sr Ministro de Fomento, y con el Sr Presidente de la República, lo que conseguimos después de varios días de esfuerzos, sin resultados prácticos ninguno.

Al mismo tiempo tratamos de hacer gestiones al Senador por "La Libertad" y diputado por Trujillo, y otros Sres representantes de todos los cuales obtuvimos bastantes promesas pero ningún apoyo efectivo.

Tratamos así mismo interesar a la Prensa de la Capital, en favor de la defensa de ntra causa, recibiendo buena acogida de "La Crónica", y evasivas de los demás diarios que sólo pusieron a nra disposición sus columnas de faga.

Por intermedio del Sr Abelardo Gamorra, quien manifestó el más decidido interés en favor de ntra Comisión. El jefe de la Comisión Sr J. Cubas, gestionó una entrevista con el Sr Ministro Heguía y Martínez, entrevista que fué concedida pero en condiciones de no poder llevar debidamente su objetivo.

Todos los personajes de alguna figuración en la Capital de la Rep, a los cuales procuramos acercarnos manifestaron interés bastante en el problema de Chicama, pero todos ellos manifestaron al mismo tiempo el decidido propósito de no tomar la menor participación activa en el asunto.

En vista del resultado negativo de estas gestiones, nos dirigimos al elemento obrero de la Capital, exponiendo la verdadera situación en Chicama, y solicitando su apoyo para salvar el porvenir de la Industria, y de la clase laboriosa de estos lugares.

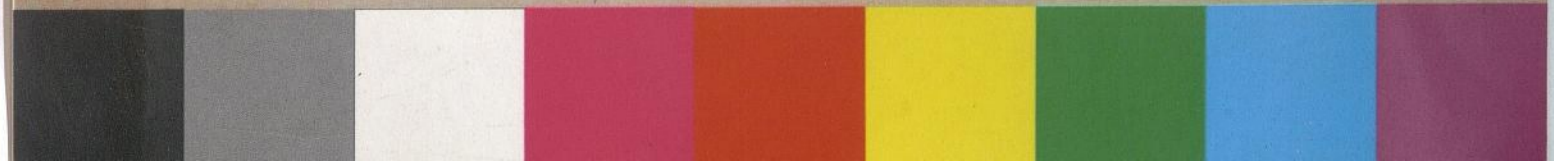
al efecto publicamos un manifiesto en forma de folleto, que se repartio entre las distintas Sociedades Obreras de la Capital; muchas de estas instituciones acogieron nuestras demandas y nos ofrecieron su apoyo, y como resultado de estas gestiones se acordo el viaje de los Delegados de la Conf de Artesanos Union Universal, que se constituyeron en esta con los resultados que la Sociedad conoce

Al mismo tiempo en vista que la opinion publica de la Cap, no estaba debidamente informada de la verdadera situacion del problema obrero, iniciamos una serie de publicaciones en las cuales hemos procurado hacer conocer la verdad de las cosas, en todos sus aspectos, y desvirtuando las imposturas, vertidas por los representantes del Sindicato de Cruzillo, y por los ex-obreros de Chichiv Pita y Uruseta, publicaciones que se dieron a luz en "La Cronica" y "La Prensa". El Comercio.

Al respecto cumplimos con dejar constancia del brillante resultado obtenido por nuestro compañero el Sr Humberto Fernandez, por su insistencia de consultar por la Prensa, a todos los ex-empleados y ex-obreros de Chichiv, residentes en Lima acerca de la verdad de otras afirmaciones. Como respuesta a esas consultas aparecio en el "Comercio", una serie de cartas de los Sres. Sergio Gallardo, Dr Aubry, Perez Treviño, Carlos Barret, Armando Dany, Edelberto Sautander y otros Sres que no recordamos por el momento.

Las circunstancias de que esas personas no tenian ya ningun vinculo de intereses con la Heg Chichiv, dio bastante valor moral a la confirmacion que ellos hicieron de nuestras aseveraciones acerca del buen trato y comodidades que se prodiga al personal de Chichiv

Mantenida nuestra propaganda con mas actividad en las ocasiones que estimamos que ella era oportuna, tenemos la satisfaccion de declarar que conseguimos el interes de la



de la Opinión pública de la Capital, y orentar, la favorablemente á nuestra causa.

Respecto al reconocimiento de la Sociedad, todas las gestiones hechas primero por nosotros, y después por los delegados de la Confederación de Artesanos han resultado infructuosas debido á la falta de voluntad por parte del Sr. Ministro de Fomento, para atender la justicia de nuestras indicaciones y con la inclinación manifiesta de su espíritu en favor de los procedimientos y manejos de los "agitadores del Valle".

En vista de las inexactitudes presentadas en el informe del Sr. Ministro de Fomento, concurremos á discutir ese documento, publicando al efecto dos artículos en "El Comercio," labor que no continuamos por haber recibido en esos momentos un telegrama de nuestro Presidente, indicando que ya no era necesario continuar la labor periodista, en vista que las acertadas medidas tomadas por el Sr. Prefecto Molina Dalteaux, estaban restableciendo la normalidad en el Valle.

Como término de nuestra misión nos ha sido muy grato contribuir á la velada organizada por la Confederación de Artesanos U. U., en honor de nuestro Presidente y en la cual se le otorgó una medalla de oro, como muestra de gratitud de la clase obrera de la Cap. de la Rep., representada por la Conf. de Art. U. U., por la labor verdaderamente altruista y humanitaria realizada por dicho Sr. durante el tiempo que dirige este fondo.

Nosotros hemos considerado esa actividad de la Conf. como el mejor triunfo que podíamos obtener en favor de nuestra causa, pues así quedaba demostrado que al unírnos al Sr. Rafael Larco H., y prestarle nuestro decidido apoyo, habíamos obedecido no á un móvil



interesados sino á un sentimiento de estricta justicia.

Ponemos á disposici6n de la Sociedad una copia del discurso pronunciado en esta ocasi6n por el Sr. Jg. Cubas, en cuyo documento, se expresa el concepto que tenemos acerca del significado de esa manifestaci6n.

Debemos dejar constancia tambien que el informe presentado por la Delegaci6n de la Conf. de Art. 26, 26, despues de su viaje á esta, entendi6 vivamente la opini6n p6blica de la Capital mereciendo que "El Comercio" se refiera editorialmente en dos ocasiones, á este respecto."

El Sr. Secretario agradeci6 al Sr. Jg. Cubas los interesantes informes, que ha asentado en el libro de actas respectivo.

Sesion

El Sr. Presidente lament6 las contradicciones que tuvo que vencer la Comisi6n presidida por el Sr. M. E. Cubas, manifestando que su labor habia sido fructifera, y propone un voto de aplauso, lo que fu6 aprobado por unanimidad.

El mismo Sr. Presidente aplaude la buena campaña periodistica llevada á cabo por la Comisi6n manifestando que algunas personas notables de la Cap, opinaban en el mismo sentido.

El Sr. Presidente, pide á los miembros de la Directiva que se pronuncien referente á lo manifestado por el Sr. Vice-Presidente Sr. Cubas. Por unanimidad quedan todos satisfechos de las explicaciones de dicho Sr.

El Sr. Presidente solicita al Sr. Vice-Presidente, manifieste que debe ponerse en practica para la buena marcha de la Sociedad.

El Sr. Vice-Presidente indica que, ha breudo retornado la tranquilidad en esta zona, es urgente dar comienzo á los acuerdos tomados y hacer que la Sociedad se haga cargo á todos los asuntos, en defensa, y protecci6n



de los Srs Asociados, con cuyo principio se entró  
 pa cierta duda que abrigan los socios respec-  
 to a n<sup>a</sup> Sociedad.

El Sr Presidente aprueba lo expuesto por  
 el Sr Vice-Presidente, haciendo presente que él  
 está animado del mismo propósito. Pero, siendo  
 a la vez representante de la firma Harco  
 Herrera Hnos, estima conveniente retirarse de  
 la Sesión dejando en libertad a los Srs  
 socios para que acuerden lo que mejor  
 convenga, y en relación a lo expuesto por  
 el Sr Vice-Presidente; esto se efectúa, y el  
 Sr Vice-P, consulta con los demás miembros  
 de la Directiva quienes después de ligera  
 discusión acuerdan dejar para próxima se-  
 sión este tópico que debe estudiarse con más  
 calma e inteligencia.

A pedido del Sr Vice P, y demás  
 miembros de la Directiva se pide al Sr  
 Presidente ocupe su puesto, acto continuo es-  
 to se efectúa.

El Sr Presidente manifiesta que el  
 Sr Poma fué vilmente maltratado en cierta  
 oportunidad, que el Prefecto entonces Sr  
 Rivera no pudo otorgarle las garantías nece-  
 sarias para su reingreso entre nosotros, y  
 que el Prefecto actual Sr Molina D, había  
 otorgado las necesarias garantías y que di-  
 cho Sr se encontraba laborando goi aquí.  
 Se acuerda pasarle un oficio felicitándolo.

El Sr Presidente dice que, durante los  
 meses de vida que lleva la Sociedad, no  
 ha sido posible cumplirse con los Estatutos  
 y demás acuerdos, a pesar de su mejor bue-  
 na voluntad alegando, los continuos tras-  
 tornos obreros que demandaban preferente aten-  
 ción en dominicales, y por haber estado fue-  
 ra de la localidad el Sr Vice Presidente  
 y por no haber podido él (el Sr P) dormir



ciertos asuntos que rosaban con los intereses que representaban ante la firma L. H. Hnos

Pide que debemos reunirnos para acordar lo referente a ausencia del Sr Vice Presidente y quien debe reemplazarlo, se acuerda sesionar el domingo 14 del pto en casa del mismo Sr Presidente a las 9 a.m., en cuya sesión deberá convocar se Sesión de Junta general, para nombrar Secretario, y autorizar los nombramientos de los dos delegados de campo.

El Sr Presidente manifiesta que posiblemente el Sr Vice-Presidente se había referido al asunto Bustamante.

El Sr Vice Presidente manifestó que se había concretado a hablar en términos generales.

El Sr Macchiavelli detalla el incidente del Chófer Bustamante, alegando que si él pidió Junta Directiva para resolver tal conflicto, fue en su mejor deseo de servir su cargo de vocal, conservar el prestigio de la Sociedad, y beneficiar los intereses de los Sres Larco H. Hnos, puesto que con la actitud de Bustamante se podía obtener un triunfo más para los Sindicalistas.

El Sr Cubas indica que para evitar nuevos conflictos y apoyar las causas justas de los contratistas que se sucedan en lo futuro, urge que se acuerde lo que mejor convenga.

El Sr Presidente nombra en comisión a los Sres Jg Cubas, Torreaga y Macchiavelli, para que presenten en primera sesión, formas para que la Sociedad actúe conforme los Estatutos.

El Sr Presidente, deja constancia que en el asunto Bustamante él no podía actuar como representante de los Sres Larco H. Hnos y como Presidente de la Sociedad, en consecuencia puso en las cartas dirigidas por el vocal Sr Macchiavelli "pase este asunto, a quien

corresponde", y que presidiera la sesión la persona que eligieran los miembros de la Directiva

El Sr. J. Macchiavello da cuenta haber entregado al referido Bustamante Ep 8.2.77 con lo cual dicho sujeto nada más tuvo que alegar, y se retiró agradecido de la Sociedad  
N. E. 70.

Enseguida el Sr. Presidente da cuenta de haber sido puestos en libertad por disposición del Supremo Gobierno los obreros sindicalistas que remitieron presos a Lima, asegurando que no volverán a reingresar nuevamente al Dto de "La Libertad"

El mismo Sr. Presidente indica que hay que estar alertos, por si estos individuos violen la prohibición de ingresar al Dto y para lo cual, cada uno de los miembros de la Directiva deberán redoblar la vigilancia personal. Opina porque es indispensable nos reunamos periódicamente para evitar continuas citaciones

El Sr. Floucin dice que hay en la H. malos elementos; El Sr. Presidente le solicita concretar nombres y hechos, tomando nota de las nuevas aseveraciones del Sr. Floucin.

El Sr. Torres, y Sandoval dan nombres de malos elementos; El Sr. Presidente ofrece hacerlos vigilar para despedirlos con causa justificada

El Sr. Cubas dice que se debe tener presente de la manera como han actuado algunos obreros y braceros cuando los movimientos obreros, y según su pasado se debe proceder a la extirpación radical de todo sujeto que pretenda hipocritamente, querer hacerse entre la firma, siendo necio permanecer en rose con esos individuos.

El mismo Sr. Cubas opina que





se debe estar advertidos, para prohibir la entrada á la H<sup>ca</sup> de todo elemento pernicioso.

El Sr. Presidente en vista que no habia otros puntos que tratar suspendió la sesion  
Eran las 6.<sup>50</sup> p.m.

No B<sup>e</sup>  
Sucesos

12<sup>a</sup> Sesión de Junta Directiva de la Sociedad  
Unión Empleados de Chile, presidida por  
el Sr Rafael Larco H., celebrada el 12 de febrero 1922

Siendo las 9<sup>30</sup> a.m., y estando presentes  
los siguientes Dres, el Sr Presidente abrió la  
sesión.

Asistentes: Sr. R. Larco H., Jorge Cox, Manuel Elie-  
les, Gustavo Reuseus, J. Macchiavello, Carlos Osorio  
Gerónimo Floriau, Andrés Torres, Moises Sando-  
val y Santiago Toledo Farol.

Se dió lectura y se aprobó el acta anterior, con  
las rectificaciones, y aclaraciones que preceden.

El Sr Presidente manifestó que en  
la parte referente a solución de los Sindicalis-  
tas, es el Gobierno que ha dispuesto que esos  
individuos no ingresen al Departamento.

El Sr Vice-Presidente hace presente que  
en la última sesión, él se concretó a mani-  
festar la conveniencia de que la Sociedad  
dé auxilio pecuniario, á los socios que fueran  
retirados de sus puestos, y que solo este asun-  
to fué objeto de la Comisión compuesta por él  
y los Dres Elorveaga y Macchiavello.

Á indicación del Sr Vice-Presidente  
y por mayoría se acordó dejar constancia que  
todo lo referente á obreros que procedan in-  
debidamente y que cita el acta anterior, no  
se tomó como un acuerdo formal de la Junta  
Directiva.

Se dió lectura á la Propuesta de  
la Comisión compuesta por los Dres Jg<sup>o</sup> Manuel  
E. Lukas, J. Macchiavello, y J. Elorveaga, fechada  
el 11 de los Ctes. Después de una ligera  
discusión quedó aprobada.

El punto #1, para añadir al Art<sup>o</sup> #9 de los  
Estatutos.

Se aprobó también el punto #2, concor-

dante del primero, y por último se aprobó también el tercer punto.

Para la renovación de cargos, se acordó convocar a sesión de Junta General, el próximo viernes a las 8 p.m.

El Sr. Presidente levantó la sesión a las 10<sup>30</sup> a.m.

Rafael Larco

Sesión de Junta Directiva presidida por el Sr. Sr. Rafael Larco Heredia, el 8 de mayo de 1922.

Siendo las 6 y 1/4 p.m., y con asistencia de los Ss. Ing: Manuel E. Cubas, Ing: Jorge Cox Valle Riestra, Gustavo Reusens, Carlos Osorio, Julio Glorveaga, Geronimo Florian, Andrés Torres, Santiago Toledo Jara y Moisés Sandoval, se abrió la sesión.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin observación alguna, el Sr. Presidente manifestó que las múltiples atenciones tanto de él como del Sr. Vicepresidente, en la capital de la República, no le habían permitido llevar a cabo la sesión de Junta General para renovar la Junta Directiva.

En seguida se tomaron los siguientes acuerdos:

✓ Dejar pendiente para la Nueva Junta Directiva la modificación de los Estatutos.

Convocar a sesión de Junta General para el miércoles 10 de mayo, a las 8 de la noche.

A iniciativa del Sr. Vicepresidente, se nombra una comisión, compuesta de los Sres. Ing: Jorge Cox, Geronimo Florian y Julio Glorveaga, para formular una lista de candidatos para la Nueva Junta Directiva.

A insinuación del Sr. Presidente, se



designó una comisión, compuesta de los Sres. Ing.<sup>o</sup> Manuel E. Ceballos, Gustavo Reussens y Andrés Torres, con el objeto de ponerse de acuerdo con la administración del fondo para la mejor celebración de las fiestas patrias, con énfasis de novedad e interés, dedicándole preferente atención a la Exposición Departamental.

Para convertir en una hermosa realidad el plan que aprobado ya por los Sres. Larco Herrera Hnos. se designó al Sr. Gustavo Reussens para que presente el plan respectivo.

El Sr. Ing.<sup>o</sup> Manuel E. Ceballos trató sobre la Caja de Ahorros, manifestando al Sr. Presidente que los Sres. Larco Herrera Hnos. habían aprobado con solicitud, faltando únicamente que los Sres. socios comenzaran a imponer sus aportes. Además, dijo el Sr. Presidente que se interesaba particularmente sobre este importante asunto, ofreciendo hacer gestiones para su mejor organización.

Terminando los Sres. a las 4 P.M. P.M., se levantó la Sesión.

Habr. Ceballos, 8 de mayo de 1922

## Sesión de Junta General del 10 de Mayo del 1922

Bajo la presidencia del Sr. don Rafael Larco Herrera, en el local del Cine Patria, con asistencia de la Junta Directiva y más de 330 miembros, y siendo las 8 1/2 P.M., se abrió la sesión.

Leída el acta de la anterior junta general por el Sr. Secretario accidental,

tal, se aprobó sin observación alguna  
acto continuo el Sr. Presidente mani-  
festó que el objeto principal era la renova-  
ción de la Junta Directiva, lo cual debía ha-  
berse practicado en su momento, pero que moti-  
vos ajenos a su voluntad no habían permitido  
llenar este requisito oportunamente.

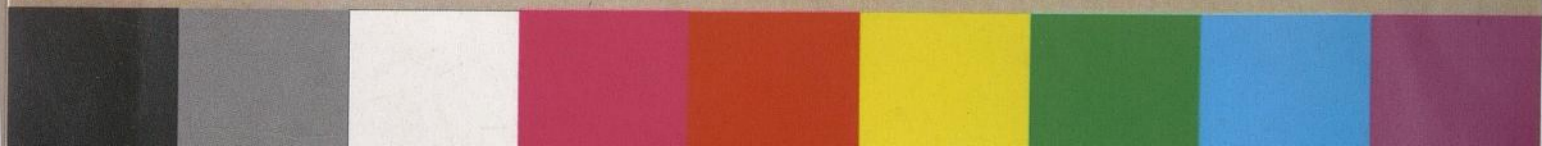
Por declaración de la Junta el siguiente  
personal para regir el destino de la Insti-  
tución durante el año social 1922-1923

- Presidente: Sr. don Rafael Larra H.
- Vicepresidente: Sr. Sr. Jorge Corral Valle Rueda
- Secretario: Sr. Ricardo Osorio C.
- Prosecretario: Sr. David Ballester
- Tesorero: Sr. Gustavo Ruesens
- Jocales:

- Federico:
- Felipe Vera
- Moisés Sandoval
- Carlos Urbina
- Manuel Palma
- Germano Glouain
- Fedoro Castellón
- Arturo Castro
- Abel Guzmán
- Cesar Rojas
- Rafael Ventura
- Estuardo Ribaza
- Manuel Cordova

Luego, después de ser convenientemente  
explicados por el Sr. Ing. Manuel C. Ceballos,  
lo que mereció muchos aplausos, se acordó con-  
tinuar i modificar los Estatutos en la forma  
siguiente:

- f) "Añadir al art. 9.º de nuestros Estatutos  
un nuevo inciso que diga así:
- e) Recibir auxilio pecuniario, en caso de perder su  
puesto por causas independientes de su voluntad,  
salvo acuerdo especial en contra, de la Junta Di-  
rectiva, por tratarse de actos vergonzosos, delitos



pendidos por las leyes, y procedimientos venidos con los principios y conveniencias de la Institucion. El monto del auxilio por otorgarse, sera propuesto por el vocal respectivo, suviendo de base de calculo, la suma necesaria para el sostenimiento del cesante y su familia, por espacio de un mes, independientemente de la indemnizacion que pudiere abonar la Compañia. Sera entendido que cuando un socio se vea obligado a renunciar su puesto por motivos de delicadeza o otros semejantes, se considerara como matico como independientes de su voluntad.

2º Reformar el inciso i del articulo 21, en la siguiente forma:

i) Resolvan los auxilios pecunarios a que se refiere el articulo 9, en sus incisos c i e

3º Añadir a los Estatutos la siguiente disposicion transitoria:

Mientras dure el periodo de organizacion de la Sociedad, y mientras los Estatutos no sean debidamente conocidos y puestos en practica por los socios a quienes se atribuye determinadas obligaciones, se establecera un Comite provisional de Vigilancia, encargado de estudiar en debida forma los Estatutos, proponer las reformas que sea conveniente introducir en ellos, denunciar ante el Sr. Presidente las faltas que se cometan en contra de su espíritu o prescripciones, y prestar a todos los asociados su decidido concurso para que queden presentados en debida forma sus solicitudes o reclamos. Este comite se compondra de tres miembros, elegidos en sesion de junta general, de entre los doce vocales establecidos por los estatutos."

Despues se procedio a elegir esta comision, resultando integrada por los Sres. Abel Fernandez, Cesar Augusto Rodas y Geronimo Florion. Se acordó por unanimidad



una vez de aplaudir a la Junta Directiva  
cesante por su patriótica y activa actua-  
ción en los difíciles momentos que tuvo  
que atravesar durante los últimos mo-  
mentos sociales.

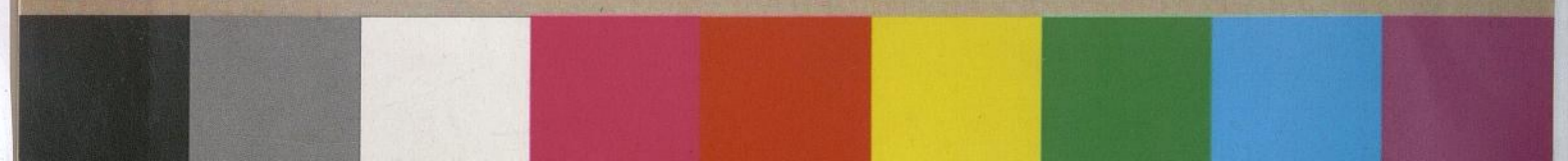
Luego la Junta aprobó todos  
actos de la Junta Directiva, cumpliendo  
así el inciso b del Art. 14 de los  
Estatutos, inciso que prescribe la revisión  
de tales actos, para pronunciarse sobre  
los mismos.

Y no habiendo otros puntos de que  
tratar, habiéndose terminado el objeto de  
la sesión, se suspendió la reunión a las  
9 y 30 p.m.

Heda. Cochitán, 10 de mayo de 1922

Presidente

Secretario



Sesion de Junta Directiva del  
 15 de octubre de 1922

Bajo la presidencia del Sr. Jorge Jorge  
 con General Bernal, de la of. de...  
 asistencia... Carlos... Esteban... Federico...  
 Leon... Juan... Manuel...  
 a las 10:30 a.m.

Se dio lectura a la sesion anterior,  
 de la cual se acuerda...

Se leyeron las comunicaciones del Sr. H. Fer-  
 nandez: la 1ª, pidiendo que la Sociedad gestione  
 ante la Junta... que se le de un  
 mes de indemnizacion... porque habia  
 sido separado del taller; la segunda, pidiendo  
 en la anterior y la tercera, aduciendo razones  
 para probar que no ha trabajado como obrero,  
 pues la Sociedad no ha contratado que  
 no este obligado a trabajar, a porque una empu-  
 rion por haber trabajado en el taller.

El Sr. Fernandez... don Jorge Leon Valle  
 Riestra, comunicando la noticia de que habian  
 ocurrido para el taller el... Fernandez  
 pidiendo... de la Junta...

Despues de un dialogo... en el q.  
 intervinieron los Sres. Bernal, Bernal, Fernan-  
 dez, Bernal y Rebaza, se acordó nombrar una  
 Comision compuesta por los Sres. Abel Fer-  
 nandez, Cesar Bernal y Genaro Florian,  
 para que estudie la cuestion, entrevistán-  
 dose con el Sr. Ejecente, y dando cuenta  
 de su cometido en la proxima sesion. Se  
 comunicaron al Sr. H. Fernandez se pusieron  
 en manos de dicha comision.

Pedidos





El Sr. Abel Fernando Salcedo que se aficia  
en la sesión de 2 de mayo último fue designa  
do para formalizar el plan de trabajo que  
se estableció en la reunión que se  
celebró en la noche del día 15 de mayo que  
se celebró en la casa de don Juan Salcedo  
que era una reunión informal. El  
Sr. vicepresidente se encargó de redactar el  
plan de trabajo.

El Sr. Salcedo es el encargado que debía  
convertirse en realidad los planes de trabajo  
que la Dirección se encargó de enviar al  
personal de la oficina de don Juan Salcedo.  
El Sr. vicepresidente se encargó de redactar el  
plan de trabajo, informándose en primer lugar de los antecedentes  
de los mismos.

El Sr. Salcedo pide que se le permitan  
continuar con los trabajos de la oficina y de poder  
que se le permitan trabajar en el establecimiento la  
responsabilidad del mismo, para de lo contrario  
no se podrá cumplir con los planes, y  
vice-versa, al fin de cumplir con su misión.

El Sr. vicepresidente se encargó de preparar su de  
claración, en cuanto a la lista de  
trabajos de la oficina general de don Juan Salcedo,  
para informar que en su reunión se había un  
intercambio de opiniones y puntos de vista.

Respectivamente se pide que se le permitan,  
siguen los trabajos de la oficina, se suspenda  
el Sr. Salcedo.

Atte. Sr. Salcedo, octubre 15 de 1932

Secretario

Presidente



Sesión de Junta Directiva de Oct 7 - 922. -

Seú el local de la Oficina Técnica, con asistencia de los Sres Raul A. Barret, Gerónimo Floriano, Cesar A. Rodas, Fedoro Castellón, Estuardo Rebag D, Manuel Palma, Abel Fernandez y Carlos Ossorio y siendo las 8 y 50 m. de la noche, se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr Jefe Don Jorge Coyva Llerrueta.

Leída la acta anterior, fué debidamente aprobada, despues de haber anotado en ella el nombre del Sr Don M. Palma, omitido por distracción involuntaria del Sr Secretario.

Seú seguida se dio lectura al informe presentado por la comisión nombrada para estudiar la solución que debía darse a la solicitud presentada por el Sr Humberto Fernandez, en las conclusiones eran 1ª Que el Sr Fernandez diera una satisfacción a los Sres Lores Herrera Hernandez, resarcando las frases ofensivas de su discurso en la sesión del 26 de Setiembre último; y 2ª que si no fuera posible solucionar el conflicto por este medio, gestionar de la Cia los dos meses de indemnización que debe abonarse conforme a la ley.

Luego el Sr Abel Fernandez manifestó a la mesa que a pedido del Sr Gerente, se había abstenido de formar parte de la comisión, por ser hermano suyo de Sr Fernandez, y que había delegado sus atribuciones en la persona del Sr Fedoro Castellón. Ademas dijo que había suscrito el informe, por que estaba de acuerdo con su modo de pensar.

El Sr Vice Presidente opinó por que el Sr Castellón debía tambien firmar dicho informe, lo que fué acordado. Despues de un cambio de ideas,

Se convino en que el Sr Vice-presidente ejercitara sus buenos oficios cerca del Sr Gerente, para que acepte la satisfaccion propuesta en el informe mencionado, quedando en que la misma comision comunicue previamente al Sr Cor el criterio del Sr Fernandez al respecto.

A solicitud del Sr Osorio se acordó que el Sr Fernandez tambien debia dar una satisfaccion al Sr Ingo Don Jorge Cox D. quien como una de las primeras personas en la Administracion de esta Hacienda, estaba justamente mortificado por los juicios expresados, en el discurso en referencia.

Por ultimo se acordó reunirse nuevamente para convocar el resultado de las gestiones del Sr Ingo Cox, haciendo muy fervientes votos por que el asunto se resolviera satisfactoriamente para ambas partes.

Y siendo las 9 $\frac{1}{4}$  p.m. se levanta la sesion.

Secretario

Vicepresidente.

Sesion de Junta Directiva de  
Octubre 14 de 1922.

Abierta la sesion a las 4 $\frac{1}{2}$  i media de la mañana, en el local de la Oficina Tecnica, bajo la presidencia del Sr Ingo Jorge Cox Valle Riestra, i con asistencia de los Sres. Raul Barreto, Geranimo Floriani, Cesar Rodas, Federico Castriello, Manuel Palma, Eduardo Rebuga, Felipe Vera i Carlos Osorio, se leyó